mero atrasado, 10 centimos

PAGO ADELANTADO

Número 5 cents.

ANUNCIOS: En 1.º plana, veinte cents, linea, En 3.º, quince; En 4.º, dies. COMUNICADOS y sueltos de redacción à precios convencionales. Rebajas à los suscriptores y à los anunciantes permanentes.

PAGO ADELANTADO

Ale XXI.-Númers 6.119 -Burges.

Imprenta, Redaccién y Administración: calle de Viteria, 16, baje. Teléfene núm. 165.

O VALDERRAMA

El la mamoria de todos nuestros lectores sta presente el ruidoso hecho que hoy se la presente el ruidoso hecho que hoy se la sometido al tribunal del jurado. No neución que á raiz del sucaso publicamos. la trata de uno de los crimenes que más efundamente han conmovido á la opinión argalesa, y cuyos detalies, unos ciertos y pros sinididos ó adivinados por la fautasia pular, causaron en el público una exploin de horror, que los cinco meses transarridos no han podido borrar en el ánimo las gentes.

No es extraño, clertamente, que en esta arra de la hidalguis, donde la nobleza de mimientos es proverbial, se promoviese acentuada corriente de hostilidad contra figura de Valderrame, ayar acogido y mindo por la buena sociedad burgalesa, hoy umado bajo el paso de una formidable mación, esperando en las negruras de la icel el fallo temible de la justicia.

Pero por la misma razón que nes explimos la exectación unasime con que el [seb'o de Bargos acogió el sombrie drama als Quinta, oceamos tembién que, ai consukres el tribunal liamado á jezgarie, deba ar todo rencor, exlingairse todo apasiomiento, para que resplandezcan la seredad de espiritu, la elevación de miras, la l andez i de animo, compañera i inseparables ala jesticia.

(O ila el delito y compadeca al delincueno dice la sabia máxima, mil veces repatida n coasiones aná ogas, y nada más noble, [ida más cristiano que realizar la justicia mentereza y energia, sia tenidades, ni va- i sciones, pero también sin ofuscadores preides, sin crualdadas innecesarias, y sobre de sin shogar el destelle de piedad que en de pacho bien nacido brota á la vista de un mbre à quien sus pasiones, sus desgracias ma extravios empujaron, en un momento ial, por la senda tonebrosa del crimon.

Inspirándonos en estas ideas, que creamos on las que d.b a prevalecer en el ánimo le público, nos proponemos ser fisles é imirciales cronistas de este importante prouro, abstaulén tonos de todo com antario, de do calificativo, de toda apreciación que idiera radundar en favor ó en perjuicio del ncessão. De antemano consiguamos este opésito nuestro, para evitar que la suspiucia de nad o se incline á la interpretación miliciosa ó al juicio avanturado.

Stremos frios y desapasionados narrado-188. Para nogotros—y así debe ser para todos-si que sa sienta en el banquillo del y que escuchar las acusaciones y pruebas | utilizado un vaneno. (00 contra é) se acumulen; hay que oir asi-Dimo eus descargos y su defansa, para quilatar todo en el peso simbólico de la jusola, aplicando la luego ley.

I es al tribunal, no á nosotros, á quien mesponde esa misión, tan elevada cemo

A fin de que nuestroz lectores conozcan on exactitud los términos en que se halla linteado el grave problema jurídico que asta causa ha de resolver el jurado, co-

menzamos por transcribir textualmente las

Conclusiones del fiscal

M.E.C.D. 2017

Dicen as i: (Primera. Que el Ramón Valderrama Ló-Pez tenia relaciones de trato social, por raon del juego á que el Enrique se dedicaba, on dicho Enrique Lopez Barrios, que, por de oficio, Hevaba de ordinario sobre ai cantides de considerse ón en dinero ó billetes Banco de España, y como el Ramon, re-Mentante ó gerente de algunas casas inmilales, se viera en situación de deudor à es, no pudiendo pagar es sumas que para y en su nombre tenía cobradas, concila idea de apoderarse de la que consigo laba el Enrique, afirmación que hace el cel al solo efecto explicativo del movil del ceso de autos, no del calificativo del missegunda. a cete fio, lavitó en la noche del 11 de dero último al Enrique á ir los dos por el eso de la Quinta, en esta ciudad, en busca mas mujeres que le dijo tener concertacon èl para regocijo de ambos, y logranmediante tal engaño, que el Enrique le opanase, invito á èste, durante el trayecrecorrieron en dirección al ventorro llario Castrilio, a baber el licor titulado medictinos, á lo que accedió, efecto de la Manza en que iban y que era suficiente á dirla el trata que les unis, según los mishechos patentizan, y en cuyo licor haphasto el Ramon la sustancia venenosa alda estricuina, con ánimo de matar así Carique, para luego apoderarse de los vaque consigo llevaba, los cuales resulta doisn a doce mit novecientas sesenta y pesetas con satenta y cinco centimos. girlo el Enrique, bablendolo, dicho licor Preparado, y continuando juntos, bien empezo el Enrique a sentir les efecloxicos de la estrichias, y, conociendo su Ación, increpó á veces al Valderrama por lolama y desleal proceder, el cual ni aun aces le abandono, sino que siguió á su do algo tras de èl, sin prestarle auxilio alni liamar á nadie para esto, y no le

abandonó hasta que, habiendo llamado el Enrique á la puerta del aludido vantorro, t!rando á ella una piedra y demandando aux'lio, se abrió ésta, aparaciendo en ella la sirvienta de la casa Taodora Migual, anta cuyo incidente, temiendo Ramón ser descubierto é imposibilitado ya, sobra todo, su propósito final del apoleramiento del dinero que el Enrique llevase, que era por lo que seguis à su victima al lado ó de cerca para ver donde c is, indefense, ya que no muerta, huyó en dirección á esta ciudad, cuyoz hachos han tenido lugar entra las diez y nueve y madia y veinte del referido dia 11 de Enere, ó sea entre las siets y media y ocho de la neche, sia que, aparte del acto del envenenamiento, de ouyas resultas falleció el Enrique á las nueve y diez minutos de dicha nocha en la Casa de Socorro de esta ciudad, el Ramón haya realizado acto alguno directo de ocupación ó austracción, da poder del Enrique, de cantidad ni objeto alguno.

Segunda. Que si bien es cierto que el Código Panai contitú i haciendo un solo delito del rebo, aun quedando èste en grado de frustración ó tentativa, y del hemicidie consumado com ocasión del robo, (artículo 519) y que en virtud de dich : unidad de delito parece que debiera estimarse, dada la intención del Ramós de robar al Enrique, matándolo antes, tan evidenciada y patente en esta causs, que el envanenamiento del Enrique y sus efectos fueron ya un acto directo y externo de ejecución del robo, ó sea da la aludida unidad de delito, aunque no sea en si, zisladamente de esta unidad, un acto directo de la apropiación ó sustracción, es visto que previniendo también este articulo 519 el caso de que la muerte mereciere pena mayor que la en èl asiguada á la unidad que la sirve de base, según otras disposiciones del Código, queda rota tal unidad ante la necesidad en este caso, de calificar de otra suerte que de homicidio dicha muerte, por ser la calificación el elemento determinante è includible del merecimiento de la mayor pena, y en cuya virtud ya no puede racionalmente decirse que esta envenenamiento sea acto directo de ejecución parcial del robo, por lo que resulta que, ni aun á los efactos del artículo 90 del Código Panal, cabe calificar en el presente caso este envanenamiento de tentativa de robo que el Ramón se propuso ejecutar, sino que ha de ser el envanenamiento y muerte subsiguiente bare de una única y no doble calificación, siendo en tal sentido la única procedente, la de ser este hecho constitutivo de un delito de aseicusado es solamente un presunto culpable, | sinato consumi de, según el artículo 418 y su mentras no recaiga el fallo qua le condens. | número 3.º del Código Penal, por haberse

> Tercara. Que de dicho delito es criminalmente responsable, como autor por directa ejecución, el Ramon Valderrama Lopez (artículos 11 y núm. 1.º, del 13 de dicho Código).

Cuarta. Que en la ejacución de este hecho concurren las circunstancias agravantes, sin ninguna atenuante, de nocturnidad buscada y utilizada de propósito (15ª del artículo 10) y la de abuso de confianza (10ª del mismo artículo del Código Penal.»

La defensa

Duranta todo el sumario, ha permanecido Ramón Valderrama constantementa encerrado en una rotunda negativa, haciendo en sus declaraciones vivas protestas de su inocancia y explicando minuciosamente cuanto hizo en la tarde y nocha de autos.

Consecuente con esta actitud, la defansa se limita, en sus conclusiones provisionales, á negar toda participación de Valderrama en el hacho de que se trata.

El sumario

Instruide con gran actividad y no manor extensión, por el juez D. Pedro María de Ciatro, con intervención del abogado fiscal senor Galan, el aumario de esta causa contiena gran número de declaraciones y multitud de importantes diligencias, de las cuales no nos sería facil dar idea á nuastros lectores.

Sin embargo, como desde los primeros momentos surgió la sospecha de que Enrique López Barrios hubiera muerto envenenado, y este es uno de los extremos de más interès que han de dabatirse en el juicio, parécenos oportuno dar á conocer aigunas de las diligencias à él referentes, comenzando por recordar que en un reconocimiente practicado por la policia al dia siguiente del suceso, se encontró, en la cuneta izquierda del camino de Cortes, yendo al ventorro, y á 75 metros de este, un bolsillo de gamuza, samejante á los que se utilizan para guardar vasos ó cubiertos de campo, y una batella de medio litro, conteniendo alguna cantidad de licor, de color de vino blanco sjarezado, liquido que fué luego remitido al Laboratorio de Medicina legal, de Madrid, como más adelante diremos.

Autopsia

Los facultativos señores Miegimolle y Avila, qua practicaron la autopsia del cadaver, estableciaron en su informe las siguientes conclusiones:

«Primera. Que Eurique López ha fallecido á consecuencia de asfixia.

Segunda. Que en ninguno de los orga-

nos del Enrique Lopez, tanto cerebro-esp!- 1 nal, aparato circulatorio y respiratorio como [en el resto del cuerpo, han encontrado sfec- | timetros cúbices, se distribuyeron en ocho ción interna, ni externa, que haya podido contribuir al desarrollo de la asfixia.

Tercera. Que no habiando encontrado en el figado : facción alguna que haya producido la asfixia, esta ha teuldo que ser causada por un producto capaz de alterar el sigtama nervioso, que suspenda la respiración y demás funciones hasta llegar á la muerte por ingestión en el organismo del individuo.

Cuarta. Que el indicado producto irgarido puede ser la estricuina ú otro análogo, que realice y desarrolle, como ella, en breva pariodo de tiampo, los signos físicos de asfixia observados en el cadavar.

Quinta. Que repitiendo ó ampliando lo consignado en el número segundo, informan que no han encontrado obstácu'es da ninguna clase, lesiones, derramas, ni otra causa natural, en el individuo, que haya podido producir la asfixia, por lo que, teniendo que ser esta producida par la ingestión do l ua vezezo muy activo, la muerte ha side violents, y en manera alguna natural.

Sexia. Qua ne pudiende sabersa sin el análisiz química el producto venenoso que ha sido ingerido, su calidad y cantidad, es mecosario que sa practiqua dicho análisia, y p 1ra ello han extraído y presentan en frascos con tapón esmerilado, paraficados y sellados con lacre, el estómago del sujato indicado, porción de intestino delgado, porción de hígade, v. jiga de la hiel, una paqueña cantidad de sangre iquida, y la cantidad de orina hallada en la vegiga, bu'bo y médula extraídas del cadavar.

Que es cuanto pueden informar, etc.»

Informe

del Laboratorio Contral de Medicina legal INTERROGATORIO

El juzgado de instrucción, al remitir al Laboratorio judicial de Madrid los líquidos y visceras extraídos del cadaver, así como tambien el frasco encontrado cerca del lugar del

suceso, formuló las preguatas siguientes: cPrimera. Si en las visceras y demás productos que se remiten existen metales tóxi-Cas, alcaloides, glucósidos, ó de otra clase, teniendo en cuenta que de las indicaciones hechas por les médices que practicaren la autopsia del cadavar, pudiera ser la estricuina ú otro de ese gènero.

Segunda. Caso de existir algúa tóxico, cuál sea y la cantidad encontrada en todas las visceras y demás productos.

Tercera. Si el tóxico encentrado puede, por sus condiciones, producir la muerte del individue, por safixis, en dos horas o dos y media.

Cuerta. Si siendo estrichina ú otro veneno da igual gènero el hallado, puade producir la muerte con la ingestión en el individuo de una propieña dosia, que puede ser hasta de medio gramo.

Quinta. Si la estricnina, como el opio y la morfina, puede desaparecer, y en efacto desaparece con frequencia del estómago del individuo que la tome, por absorción ó por los vómitos, resultando que, hibiende tomado cantidad bastante para la muerte, después no aparece más que una paqueñi ima porción del veneno, y si hasta puede desaparecer totalmente, y por completo desaparece en ocasiones, por lo que no se encuentra.

Saxta. Si alguno de los caracteres de la muerte por estrichina son, entre otros, conservar el individuo el conocimiento completo y el habla, y tener convulsiones, poniendose rigido.

Séptims. Si por término medio, en al envenenamiento por estrichina, les sintomas aparecen de cinco á veinte minutos después de ingerida en el organismo, y durante ese intervalo, el individuo es capaz de andar y hablar como estando bueno.

Y octava. Qué class de licor es el que contiene la botella de cristal color blanco con el rótulo que dice Rhumdes Plantations. y si contiene a gun tóx co; cuál sea, caso afirmativo, y cantidad halladin.

Antes de contestar à las anteriores preguntas, el Laboratorio Central dá cuenta de las operaciones efectuadas, en los siguientes parrafos, que copiamos literalmente:

Analisis

I.-LIQUIDO DE LA BOTELLA

En vista de la indicación preferente de la estricuiva, como veneno probable, y de la escasa cantidad disposible de liquido (27 centimetros cúbicos) desde luego dirigimos la investigación en el sentido de buscar los alcaloides y glucósidos.

Para ello evaporamos á suava temperatu. ra el citado líquido, después de agragarie unos cristales de ácido tartárico, hasta que adquirió la consistencia de jarabs.

Entonces le anadimos alcohol de 99 gradoe; filtramos pera separar las materias precipitadas; precipitamos de nuevo con alcohal absolute; fiitramos y evaporamos en el vacio, y dise vimos el último extracto así obtenido en corta cantidad de agua destilada.

El iquido resultante fuè lavado con eter sulfúrico puro, alcalinizado con bicarbonato sódico, para poner en libertad los alcafoldes que pudiera contener, y lavado, tres veces, con nuevo eter para disolverios.

Reualdos los líquidos de loción, y evaporados hasta reducirios á unos cuantos cencapsulitas de porcelana.

Obtenida la evaporación espontánea del eter, sa disolvió la tenue película de una de ellas en sgua acidulada con c'orhidrico, y sobre este líquido se ensayaron los reactivos generales de los alcaloides más usuales, per ser los más sensibles.

Sólo el reactivo de Wagner dió una paqueña opalinidad, que no llegó á ser pracipitado manifiasto.

A pasar de ello empazamos á practicar las reacciones cromáticas particulares de los alcaloides, y al emplear el reactivo de Mandelin vimos en algunos puntos paqueñas y fugaces ráisgas violadas, que desaparecieron daspués de pasar por el color rojo.

Lasistiendo en las reacciones de la estricnins, pasimos unos cristales de cromato potásiso en una de las capsulitas, y agregamos dos gotas de ácido su fárico.

Passando estes cristales por la capaula, madianta un agitador, paracieron varsa algunas pequañas ráftgas azulas vialadas, y como el resultado no feé ciaro, variamos el procedimiento del mode signiente: mojamos el residuo sélido de una capsulita con una gota de selución de bicromato potásico, y evaporamos el agua al baño maría. Después del esfrismisato dejimos cier una gota de ácido suifúrico, y ya pudo varsa bien el color azul, que despuès pasó á violado y á rojo.

Lis mismas coloraciones obtuvimos disolviendo una de las películas en ácido su!fúrico, y agragando a gunas partículas de óxido de cario, siendo en este caso los efectos más parsistentes y a go más visibles.

Otras reacciones de la estricaina, en las cuales gastamos las dos ó tres cápsulas sobrantes, no dieron resultado, debido, casi seguramente, á sar menor su sensibilidad.

Autes del análisis propiamente dicho, ya descrito, vimos que el líquido de autos tenía olor y color á cognac, reacción ácida, y probando una gota, con las debidas precaucionas, no se noté sabor amargo.

Un ensayo preliminar, hecho rápidamente y grosomodo, no acusó la presencia de alça-

II.—VISCERAS

Tomando la tercera parte proximamente del contenido de cada frasco, se formó una muestra media, mediante fragmentación ciudadosa, la cual se colocó en un matraz con a cohol de 95 grados, acidulado con tártrico, dejándola arí en digestión y á suave temperatura durante veinticuatro horas.

Despuès de este tiempo se filtró la materia, se comprimió en un mortero la parte sólide, lavándola con más alcohol acidulado, y con el líquido que filtró seguimos una marcha parecida á la empleada con el líquido da la botella, salvo que hubieron de repetirse más veces las precipitaciones por alcohol, las filtraciones y evaporaciones en el vacio, en vista de la mayor impureza de la sustancia.

Usa de las polículas obtenidas en la operación preparatoria final fué también disuelta en agua acidulada con clorhidrico, y sobre ella se ensayaron los reactivos generales de los alcaloides, sin resultado.

Los particulares indicados tembién más arriba, produjeron indicaciones apenas dignas de tenerse en cuenta por lo insignificantes. Con el bicromato y ácido su fúrico, no conseguimos obtener ninguna reacción indubitads; con el mismo ácido y óxido de cerio, pareció verse algo de coloración azul ó violada, y sólo con el reactivo de Mandelin, las ráfagas de estos colores se nos presentaron algo más marcadas.

Ante un resultado tan poco concluyente, tomamos el resto de la materia disponible, y con ella repetimos las operaciones, empleando las más minuciosas precauciones, para evitar la manor pérdida de alcaloide.

Los efectos obtenidos fueron estos: reactivo de Wigner, precipitado muy poco marcado; reactivo de Mandelin, coloraciones perceptibles, paro muy tenues; bicromate potasico y ácido su fúrico, empleando cristales de cromato, casi nada perceptible. Los mismos cuerpos por el método de disolución y evaporación al baño maría, manchas azales (pasando á violadas y luego á rojas) muy paquefias, pero bien marcadas.

A sido su fúrico y óxido de cerio, ráfagas tenues, pero visibles parfactamente.

RAZONAMIENTO

En esta parte de su informe, el Laboratorio contesta à las preguntas formuladas por el Juzgado de instrucción en la siguiente forms:

«Palmara. A nuestro juicio, existia en los restos cadavéricos de autos el alcaleide liamade estriculos. Nos hace afirmarlo así el raguitade positivo obtenido en tres reacciones fipicas.

Sagunda. La cantidad encontrada puede calificarse de pequefisima, quizas solamente de algunza milésimas de milígramo, é inapreciable para las balanzas de mayor sensi-

billdad. Ya sa han explicado detalladamenta la serie de operaciones practicadas para venir à este resultado y la minuciosidad de las mismas, estando seguros de que, à no insistir tanto, nada hubiéramos encontrado.

Y á este respecto hemos de añadir que las reacciones hachas, lo han sido comparando paralelamente los colores de los reactivos puros, las producidas por estes en palículas formadas por nosotros con disoluciones de estricuina, en diferentes concentracionas (siempre en cantidades pequeñisimas) y con las obtenidas mediante la materia de autos. Solo así ha quedado satisfecha nuestra conciencia científica, y la veracidad debida á nuestro cargo.

Lunes 19 de Junio de 1911

Tercera. Ingerida que sea por una persona dosis suficiente de estricuina, puede morir esta can dos horas ó dos y media, y también en una hora tan solo. Este es uno de los alcaloides que matan más rápidamente.

Cuarta. La cantidad de medio gramo de estricuina es enorme, en cuanto á dosis mortal. Los autores de toxicología consideran ya con este caracter la que escha entre des y cinco centigramos, para un adulto.

Quinta. Es completamente exacto lo que se dice en esta preguata respecto á posible desaparición total é casi total de la estrichina o sualquier etro vensno, por los vomitos, heces facales, orina, etc.; de tal modo que, habiando temado una persona el tóxico en dosin mortal, luego no aparezca on el análisis, é resulte una cantidad muy prequeña.

Sexta. Segun los tratadistas de toxicologia, los primaros sintemas del envenenamiento por la estriculna suelen presentarse, después de su ingestión, en un tiempo que puede variar desde quince minutos á una hora. Claro es que, antes de aparecer los primeros sintomas, el envenenado puede

Tambièn debe recordarse que las convulsiones tetánicas se presentan por accesos, interrampidos por pariodos de calma, los cuales van disminuyendo en duración conforme se acerca la muerte.

Durante estos descansos se comprende que la persona intoxicada pueda hacer uso de la palabra.

Las convulsiones, la fijeza de la mirada, la dilatación de la pupila y la rigidez muscular son sintomas característicos del envenenamiento por la estricnina, de tal suerte que un conejo sometido á su accién puede ser cogido por las patas posteriores y mantenerse horizontal.

Sèptima. A pasar de lo dicho al principio de la contestación á la pregunta sexte, no hay razón científica que se oponga á admitir que la acción de la estrichina pueda comanzar en tiempo más corto, todo en relación con la dosis tomada y con la mayor ó menor susceptibilidad individual. Mientras tanto, el intexicado aparece como en estado

de salud, y puede andar y hablar. Octava. Ya se ha dicho que la cantidad de líquido contenido en la botella era sólo de 27 centimetres cúbices. Con tan pequeña proporción, hubimos de atenernos á una exigerada economía de sustancia, y desde luego dirigir la investigación en sentido toxicológico, buscando en primer término los alcaloides, y entre ellos la estrichina.

Por esta razón no hemos podido determinar los componentes de dicho liquido, y solo nos hemos contentado con apreciar los caracteres organolèpticos, que nos parecieron los del aguardiente liamado cognac. Procediendo de otra manera, no habiéramos hecho otra cosa que desperdiciar sustancia, ne Hegando á ningún resultade util.

Tambièn debemos consignar un hecho que nos parece curioso, dado el que no conocemos antecedentes ni detalles del sumario. Nos referimos á la escasisima cantidad de alcalcide encontrado en dicho liquido, que puede calificarse de algo mayor que la encontrada en las visceras, pero de todos modos tan pequeña, que escaparia á todo intento de dosificación.

Para expresarnos con claridad, podemos poner el siguiente ejemplo, que no tiene más valor sino como tal, y que ni siquiera establecemos como hipótesis.

Imaginemos que, en una botella de aguardiente, se hubiera disuelto una cantidad de estricuina suficiente para que una copa de esta pócima fuera capaz de dar muerte á un adulto, y que sa hubiera vertido totalmente el liquido, y sin enjugar la botella, se hubiera vuelto á lienar de licor. En este nuevo líquido, probablemente los reactivos acusarian (previas las manipulaciones necesarias), la presencia del alcaloide, dado que su sensibilidad media llega hasta apreciar una milésima de miligramo.

Con esto damos por terminado el presenta informe, y como resumen de lo dicho, consignamos las siguientes conclusiones:

Primera. Que en el líquido contenido en la hotella hamos encontrado estricnina, en una cantidad pequeñisima é indeterminable.

Segunda. Que en las visceras hemos encontrado también el mismo alcaloide, en proporción menor aúa que en el líquido.»

El juicio

En el acto del juicio oral han de prestar declaración 49 testigos propuestos por el Ministerio fiscal, y cinco de la defense, haliándose también citados para informar, como peritos, los señores D. Lucio Tejada y Tobalina, D. Vicente Larransga, D. José Garcia Vélez, D. Argel Cacilia, D. Mariano Miagimolle, D. Ramiro Avils, D. Cándido Aguilar y D. Paulino Fernández Martos, estos dos últimos por la defensa.

De mantener la acusación está encargado el señor fiscal de la Audiencia D. Juan Gago de la Torre, corriendo la defensa á cargo del letrado D. Eloy García de Quavado y Conca-· Ilón, catedrático del Instituto.

Forman el tribunal da derecho el señor presidente de la Audiencia provinc'al D. Fabián Sunyè, y los megistrados D. Jaan José de Pelayo y D. Julio Martinez Gimeno.

Actús de secretario de Sala el auxiliar D. Gregorio Marrón.

Desde mucho antes de comenzar el acto, un numeroso público se estacionó en los alrededores del Palscio de Justicia y de la carcel, con objeto de contemplar al procesade, al ser conducido por la Guardia civil.

A las diez y algunos minutos se constituyó el tribunal, anunciándose por el señor presidente que se iba á proceder al sorteo de jurados.

El abogado defensor manifestó en aquel momento que desesba sabar si había llegado la botella enviada al Laboratorio de Madrid y cuya presentación había solicitado como prueba, y como el secretario manifestase que no se había recibido, solicitó el señor Concellón la suspensión del julcio. El señor fiscal se opuso á esto, y la Sicción de dereche acordó no haber lugar «por ahora» á suspender el juicio, en vista de lo cual, la defensa formuló la oportuna protesta.

Procedióse luego al sorteo de jurados, recusando el fiscal á todos los designados por la suerte, hasta que solo quedaron en la urna las catorce ú timas papeletas, surgiendo el conflicto de no comparecer uno de los jurades correspondientes, por lo cual se anuló el sorteo, volviando á verificarse.

Nuevamente recusó el señor fiscal á todos los jurados hasta que solo quedaron en la urna las papeletas necesarias, no sin que la defensa protestase, por entender que de este modo se hace ilusorio el derecho de recusación que la ley concede á las partes.

E jurado quedo constituído en la siguiente forma:

D. Federico Delgado Martinez.

D. Tomás Castilla Fernández.

D. Eulogio Alcalde González. D. Pi : Almandres Savilla.

D. Cándido González Marin. D. Malchor Abad Assujo. D. Mariano Izquierdo González.

D. Anselmo Morquecho Outañón. D. Isidro Barrio Madina.

D. E iseo Sadano Cuesta. D. José María Fernández Cavada. D. Pedro Labarga Arnaiz.

D. Saturnino Cuadra García. D. Adrián Gómez Alcaide.

Estos dos ú timos en concepto de sup'entes.

Constituido el tribunal y prestado el juramento, se abrieron las puertas de la sala, precipitándose en ella un numerosisimo pú.

El secretario dió lectura de las conclusiones provisionales y acto seguido se procedió

Declaración de Valderrama

El procesado se presenta en actitud serena, aunque sin poder ocultar su excitación nervices.

A preguntas del señor fiscal, contesta que, aunque conocía á Enrique López Barrios, no tenia amistad, ni apenas trato social con èl. Negó rotundamente la comisión del crimen que se le imputa, y explicando lo que

hizo en la tarda de autos, dice que á las seis salió del Salón con D. Jo è Aparicio, encontrándose frente al teatro á unas muchachas á quienes compraron unas localidades para la función de la noche; que luego fueren al Correo, donde él recegió la correspondencia; marcharon despuès à la Piaza, deteniéndose en el escaparate de Las Colonias para leer las cartas que había recogido, y despuès de dar unas vueltas por la Piaza fueron á casa de «La Vascongada», donde tomaron unas copas, voiviendo á la Piazz; allí habló un breve rato con el señor Sáiz Saviila, dirigiéndose després al establecimiento ilamado «El Senado», y ai pasar nuavamente por la Piaza, se quedó allí con varios amigos el señor Aparicio, dirigiéndosa el procesado á su casa, donde escribió varias cartas; fuè luego echarlas al Correo, y desde al i por el teatro fué por el Espoión al Café Suiza, donde tenia una cita con el señor Robles, quien le acompiñó hista su casa, y después de cenar marchó á la Sociedad de Cazadores, donde feè detenido por el inspector de policía.

A nuevas preguntas del señor fiscal, para que puntualizase las horas, dijo que al sapararse del señor Aparic o serian las siete y media, y cuando fué al Suizo calcula que faltaria poco para las ocho.

Contestando á otras preguntas, dice que había comprado un vaso de campo con funda en el comercio del señor Gubieda, habièndolo perdido en el mes de Septiembre, un día que iba de c. z., por lo cuai compró otro parecido en el comercio de los señores Hijos de Moliner, y ese nuevo vaso cree que se le extravió en la estación al descargar un vagón de pulpa.

Terminada la declaración del acusado, que dutó cerca de una hora, se procedió á la prueba del Ministerio fiscal, desfilando ante el tribugal los siguientes testigos:

TOMÁS GIMÉNEZ PASTOR

Comerciante, vecino de Salas. Tenía relaciones mercantiles con Valderrame, á quien ! por esta razón entregó algunas cantidades. MARIANO MARTÍNEZ PARDO

Agente de negocios de esta capital. Recibió en una ocasión cierta cantidad de D. Tomás G ménez, para que la entregara á Valderrama, como lo verifico.

JESUS ASENJO

Vecino y comerciante de Larma. Tania relaciones mercantiles con Valderrama, y tuvo con èl cuentas pendientes, que están perfectamente liquidadas.

Sabe que en Enero se devolvieron sin pagar unas letras de la Azucarera, porque él tenia pagado el importe de aquellas á Valderrama, quien no saba si las recogió.

JOSÉ GUILLEN Y SOL

No comparece, dándose lectura de su declaración sumarial, de la cual resulta que es Director Garente de la Azucarera y en este concepto dice que giró varias letras á cargo de Vaiderrams, las cuales fueron protestadas por falta de pago, y que con fecha 10 de Enero, según crea recordar, recibió carta del Valderrama, diclèndole que ya obraba en su poder el importe de la latras.

VICENTE RODRIGUEZ

Guarda de consumos, que la noche de autos estaba de servicio en el fielato de la Quinta.

Dice que sobre las siete y media vió á dos sujetos que iban hacia la fuente, por el paseo del otro lado del fielato, pero que no les conoció.

Sobre las ocho y cuarto estaba con otro dependiente fuera de la caseta y vió venir á un sujeto, por lo que dijo á su compañero: -Esa que viene ahí, cómo taconea.

Dicha persona moderó el paso al llegar al fialato, y cuando pasó les dió las buenas noches, en cuyo momento conoció que era Valderrama. Sin embargo, nada dijo á su compañero, porque esta no le conocía.

A la media hora llegó el carro en que vania Enrique López y el que le conducía le pidió parmiso para hablar por teléfono, y le oyó decir que Valderrama había envenenado al Egrique.

A preguntas del defensor, dice entre otras cozas, que cree que Valderrama llevaba una bufanda pequeña con rayas blancas.

FERNANDO MEDIAVILLA

Guarda de consumos, que estaba de servicio con el anterior. Presenta cartificación facultativa de hallarse esfermo. Se da lectura á su declaración del sumario, y de ella results que la noche de autos estaba á las ocho menos cuarto junto á la casete, cuando vieron venir á un caballero que corría, moderando el piso antes de llegar al fielato, y entonces su compañero dijo: «¡Q 1è prisa ileva Valderrama»! después de lo cual se que. daron habiando de los motivos que pudiera tener para correr.

En vista de la contradicción de esta declaración con la del testigo anterior, la defensa solicita que la Sala investigue si el testigo se halla en disposición de declarar ó que se le reciba declaración en su domicilio y que se Celebre un careo.

La Sacción de derecho, de acuerdo con el fiscal, lo deniega y la defensa protesta.

TEODORA MIGUEL

Criada del ventorro. Dice que entre las i inteligente que el partido había perdido. ocho menos euarto y las ocho, llamó un caballero á la puerta, y que pidió auxilio, por lo que abrió la ésta, y vió á dos caballeros, uno de los cuales era D. Enrique, que decis: elgranuja, canalla;! ¿què ma has dado?» y que en el momento de abrirse la puerta, el otro sujato echó á corrar y desapareció; que D. Enrique entró en el ventorro y la contó que yendo de paseo con Valderrama, le había dado á babar un frasco con una muestra de Benedictino, el cual se había bebido hasta los posos; que pidió por favor que le llevasen á Burgos, como lo hicieron lusgo en un carro; que le vió sacar un papal, escribiendo en él que Valderrama le había envenenado, y guardándoselo luego en el

A preguntas de la defensa, afiadió que el sujeto que huyo tenía bufinda con rayas claras.

PAULINA SANTOS

Duena del Ventorro de Las Veguillas; que estaba aquella noche sola con la criada, cuando liamó un señor á quien no conocía y la declarante, al oir las voces salió, viendo qua el desconocido cerraba una navajita y se la guardaba, y le oyó refarir que Valderrama le había invitado á ir á buscar unas muchichas, y que á mitad del paseo le habia ofrecido un fratquito de Benedictine, el cual se bebió todo, observando que tenía unos posos muy espesos: que al poco rato se sintió indispuesto, y tuvo que pedir auxilio en el venterro, porque le faltaban las fuer-

S'gue la testigo refiriendo la llegada de su marido, los auxilios que entre todos prestaron al enfermo y como fuè èsta conducido en un carro á la Casa de Socorro.

Que el Eurique López bebió un poco de agus, y se puso mucho peor, pero que no vomisó, ni hizo ninguna necesidad.

GABRIELA CANO

Viuda de Enrique López. Comparece ante el tribunal visiblemente conmovida, y el fiscal renuncia á su declaración. Sin embargo, reconoce como de su marido

la letra del sobre obrante en los autos.

CLEMENTINA CASTRILLO

N.na de 8 años, hija de los dueños del ventorro. Por su corta edad, apenas es posible luterrogaris, y contestando á preguntas del fiscal, d ca que vió á Enrique escribir en un papal que se guardó en el pecho, y que le oyó decir que Valderrama le había envenenado.

FERNANDO CUESTA

Criado da Banito Cuesta. Sa hallaba en la casa próxima al ventorro, y le avisaron que preparise el carro pira conducir á un señor que se hallaba enfarmo; se quedó preparando el carro, y cuando fué al ventorro, vió á un señor apoyado en una mesa, diciendo que Valderrama le h.bia matado y que le bajasen á Burgos inmediatamente.

Refiere la detención en el fielato de la Quinta, y no vió que el Enrique vomitase, ni hiciese sus necesidades.

BENITO CUESTA

Vecino de la casa inmediata al ventorro de Las Veguillas y dueño del carro en qua fué conducido el interfacto.

Minifiesta que se hallaba en su casa cuando fueron á pedir el carro para un enfermo, y con tel motivo acudió al ventorro, preguntando á Eurique qué sentis, contestando este que cel granuja de Valderrama le había envenenados; que habiaba bien y si parecer estaba en el pieno uso de sus facultades, y que al ir á montar en el carro, tiró al suelo

una pessia, como gratificación para las nifins del ventorrillero; que la oyó decir que Valderrama le había dado á baber un líquido en un vaso de campo, y que no vomitó, ni faè al retrete.

FRANCISCO PÉREZ

Este testigo se hallaba en la casa de labor irmediata à la en que estaba el carro. Acudió tambié a al vantorro y oyó al Eurique decir que Valderrama le h bía envanenado.

HILARIO CASTRILLO

Dueño del ventorro de las Veguillas. Al ocurrir el suceso de autos se hallaba en Burgos, pero llegó á su casa cuando todavia estaba en ella Eurique López; manificata que que al oir á este asegurar que Valderrama le había envenenado, no le quiso creer y dijo que aquello era mentira, pues tenía al Valderrama per una persona muy decente, paro que el Enrique insistió en sfirmarlo con energia; que al pasar por el fisiato, preguntó al guarda di había vista pasar á un senorito y como éste contestara afirmativamente le volvió á preguntar: ¿era Valderrama? y el guarda repuso: «el mismo».

JOSÉ SANCIBRIÁN

Llegó al vantorro y vió á un señor que decia que Valderrama le había envenenado, y

le dijeron que había escrito un papel. Al terminar esta declaración, el señor presidente, en vista de lo avanzado de la hora (una de la tarde), suspendió el juicio, hasta las cuatro.

A dicha hora se ha resnudado la sesión, procediéndose en primer té mino à la prusba pericial, dándose lectura al informe del Laboratorio Central de Medicina legal, que más arriba insertamos.

DE ELECCIONES

En el C'ub Conservador se celebró ayer manina una reunión, convocada por el vicepresidente del Congreso y jefe provincial del partido D. Francisco Aparicio, para tratar de la proclamación de candidato á la diputación á Cortas por el distrito de Miranda de Ebro, vacante por el fallecimiento del señor Alfaro.

El señor Aparicio, con palabra elocuente, hize la historia de todo lo acaecido desde el momento en que por su cargo se vió precisado á ocuparse de la candidatura para cuando se anunciase la vacante, aurque, como dijo, era para él doloroso y casi imposible sustituir con nadie al politico probo, activo é

Dadicó frasès e ocuantes y sentidas á la memoria del señor A faro y después de dar cuenta con gran claridad y no menos discreción de todas sus gestiones, indicó á los reunidos que, tanto por haber sido en vida gran amigo del señor A faro, como por sus condiciones especiales que en la Diputación, en el foro y como escritor ha demostrado, le paracía á él y lo sometía á la consideración de la junta, el nombre del señor Andrade.

Repitió que la Junta acordase con entera libertad lo que creyese más conveniente y que se votase al candidato que creyera mejor cada cual, á cuyo efecto se citó los nombres de los que habían hacho indicaciones de querer serio, así como de los que primeramente se contó para que lo faeran y que por diferentes causas no aceptaron.

El nombre fcè acogido por aclamación y quedó designado el señor Andrade para luchar por Miranda.

Al final, D. Pedro A faro, en breves palabras ahogadas por la emeción, mostró á todos su reconocimiento por las pruebas de cariño de que la familia había sido objeto; y, por último, el señor Andrade expresó su gratitud por la designación con que se le había distinguido y se ofreció á todos y para todo lo que redunde en baneficio del partido Conservador.

A la reunión asistieron, representados, los Sres. Alvarez Gaijarro, González Roothwos, Alonso Martinez, conde de las Cibazuelas y Dominguez Gil, entre los que tienen ó han tenido representación en Cortes; los señores Yarto y Andrade, por la Janta del Club Conservador; los diputados provinciales señores Bailesteros, Cuesta, Montero, Yagütz, Echevarris, Val, S gredo, Zumárrage, y representados los Sres. Hortigüala, Rilova y Revangs.

Tambièn concurrieron representaciones del distrito, vièndose además al teniente alcalde Sr. Cuesta, abogado Sr. Soto y al propietario D. Martiniano Gallo.

Información de Guerra

Sanidad militar

Destinos de farmacéuticos segundos: D. Adriano Panadero Marugán, de la farmacia sucursal de Savilla, á situación de excedente en la sexta región y en comisión á la farmacia militar de Burgos.

D. Pio Font Quer, excedente y en comisión en la farmacia militar de Burgos, á la farmacia militar de Madrid núm. 3, de plan-

Reclutamiente

Se ha dispuesto se cumplimenten los acuerdos de la Comisión mixta de Burgos, exceptuando del servicio militar activo á los reciutas Jalián Sacristán Pecharromán y Julio Nogales Calvo.

Retires

Sa asigna el haber mensual de 262'50 pesetas, abonables por la Dalegación de Hacienda de esta provincia, al auxiliar m:yor de Administración militar, retirado, don Antonio Corzo Buján.

MOTICIAS

El sábado, á las diez de la noche fué arrollado por un cocha en la calle de Lain-Calvo, el riño de seia : ñ s Jun Paramo.

Limediatemente se le condujo à la Casa de Socorro por el guardia municipal de servicio

en aquel distrito y otras personas, apreciándole una harida contusa en forma de colgajo de 12 centimetros de extensión, que intereza los tejidos blandos, en la región temporoparietal izquierda y otra de la misma forma y condiciones, de 14 centimetros de extensión, en la región temporo parietal derecha.

Presentaba además la infeliz cristura conmoción viscera!, de todo lo cual feè curado convenientemente, pasando despuès al domicilio de sus padres, Huerto del Ray, 23, primero, en grave estado.

Del hecho sa ha dado cuenta al juzgado.

La guardia municipal ha decomisado una pequeña cantidad de pascado fresco falto, de

Mariano del Barrio, de Gamonal, vende una partida de tablones secos, de pine, de 14 pies por 4 pulgadas, 3 roperos de construcción muy sólida, 2 muestras de carpinta-11a, garrafones de 30 y 65 litros con tubulera para colocar canilla y otros efactos.

Han obtenido en los exámenes del Conservatorio de Música de Madrid, las notas de sobresaliente y notable en el tercero y cuarto ano, respectivamente, las senoritas Carmen y Teresa González Manero.

Reciban la más completa enhorabuena, como también su profesora, señorita Casilda Puy Cifrian.

En el concierto que ayer dió en el Espolón la banda de música del Ragimiento de San Marcial, se estreno un precioso pasodoble, original del director de dicha banda, senoi Pib ador, y que è ite dedica al capitán del mismo cuerpo D. Jaime Lambarri.

El resto del programa lo constituyeron obras muy selectas.

Mañana se celebrarán los exámenes en las escueias que regentan D.a Mariana Alvarez B. Carrelero y D. Vicente Inclan.

OBRAS SON AMORES

No hay ningún reconstituyente que se acerque siquiera en eficacia y prontitud de efectos á la Bioforina Cárcamo.

Con el fin de dar la preferencia debida á la información local del díz, nos vemos precisados á retirar las conferencias telefónicas, que no contienen noticias de interés, y otros varios originales.

Instituto —Examenes para mañana. Segundo ejercicio escrito para el Grado de Bachiller, Sacción de Ciencias.

CUANTO mayor es la extenuación y el abatimiento, tanto más palpables y rápidos son los efectos de la Bioforina Cárcamo.

Por el sañor Delegado de Hacienda se ha señalado para mañ ina al pago da los libramientos expedidos á favor de D. Leandro Dalgado, D. Francisco Barredo, D. José Carazo, D. Martin Simón, D. Pablo Farnández, D. Cayo Villanusva, D. Francisco Ibañaz, don Ivaac Vadillo, D. Antonio Sairz Rozas, D. Remigio Arribas y D. Esteban Dalgado.

Esta tarde, á las dos, ha sido arrollado por un ciclista militar, en la calle de la Calera, Victor Alvarez, de 7 años, causándole una herida contusa en la cabaza y erosiones en la pieraa izquierde, de lo que fué curado en la Casa de Socorro.

Como no es el primer caso que ccurre, conviene que las autoridades se preocupen de las velocidades que suelen llevar los ciclisias dentro de la ciudad.

EN CASOS desesperados ha sido vardaderamente maravilloso el resurgimiento de energías obtenido con la Bioforina Cárcamo.

Sobre las cuatro de la tarde del 14 del corriente puso fin á su vida, colgándose de una viga de su casa tenada, con un cordel al En jamones avileses, andorranos y gallecuello, el vecino de La Naez de Arriba Pedro Fonturbel Sarna, de 43 años.

Crèese que los móviles del suicidio son debidos à las desgracias que Pedro vanía sufriendo.

LAS personas débiles por cualquier causa y de cualquier sistema, no deben tomar otro preparado que la Bioforina Cárcamo. Venta: Farmacia de Llera. 5 pesetas frasco.

El día 16 del actual, á las cinco de la tarde, ocurrió una desgracia en el puebio de Fresno de Riotirón y sitio denominado «La Canalejan.

Hallabanse trabijando en el campo Victoria Martin Carcedo, de 48 años, y su hija Trinidad Paredes Martio, de 13, cuando se desencadenó una fuerte tormenta, cayendo una chispa eléctrica que mató en el acto á la madre è hirió levemente en el cuello á Trinidad.

Un medicamento ensayado por miles de médicos de las cinco partes del mundo con éxito creciente durante muchos años consecutivos, en niños y adultos, para curar las enfermedades del aparato digastivo, es el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, recomendándolo por ser antiespasmódico, reconstituyente, desodorante, descongestionador de las mucosas gastro-intestinales y poderozo antiréptico y desinfectante de las

A consecuencia de la moción presentada por un señor concejal en la ú tima sesión celebrada por el Ayuntamiento, en la quesegún la prensa local-se habla de la conveniencia de estudiar la situación especial porque pasa este Lastituto, así como el que la corporación solicite del señor ministro de Instrucción pública una visita de inspacción que aclare lo que en el mismo sucede, el senor director de este Instituto, tanto por velar por el buen nombre y prestigio de dicho Centro, como ante el fundado temor de que la referid a Corporación no juzgue oportuno tomer el acuerdo que en ella se pide, por considerarle fasta de sus facultades, el

ya citado señor director, según nuestras noticias, se ha dirigido el sábado último al ministerio de Instrucción pública, manifestando que este Instituto no atraviesa ninguna situación especial, que no sea otra sino el descontento natural que produzcan en los padres de familia determinadas oslificaciones; y que en vista de que pudieran tergi-Varsarse los hechos denunciados, se ade anta á padir la visita de inspección, rogando encarecidamente se acceda á sus más vivos deseos, seguro de que solo ha de servir para realzar el buen nombre de dicho Cen-

Se encuentra en esta capital, hospedándo. se en la plaza de Alonso Martinez, 1, el viajante de la Cooperativa Militar D. Manuel Bonet, de Madrid, con un inmenso surtido de confecciones de ropa blanca para caba. llero y señora y géneros de punto, en las condiciones que la Cooperativa tiene esta-

Horas en que se puede ver el muestrario durante unos diss: por la mañana, de diez á uns, y por la tarde, de tres á seis.

La boca perfumada con aroma de la rosa menta, tiénenia siempre elegantes, que enjuáganse con el acreditado dentifrico Li. cor del Polo, lo mejor para la dentadura.

Han sido curados en la Casa de Socorro: Agustín Arrael, de 9 años, de una herida contusa en la región mentoniana. José Z. Mand z.bal, de 6, de una harida

Francisco O.tz, de 22, de una luxación de la muñaca derecha, por caerae de una bici-

contusa en la región frontal.

Ricarda Palacio, de 17, de una herida incisa en el dedo pu'gar izquierdo. Gregorio Octega, de 31, de una contusión

de segundo grado) en el pómulo derecho,

que le prodij un harmano suyo.

Dominica Sebastián, de 7, de una herida incisa en la región frontal. Victoria Vada, ide 52, de una harida inci-

sa en el dedo pulgar izquierdo. Paulina Campo, de 21, de una distensión ligamantosa del pie derecho. Teresa Andrés, de 5, à quien la fuè extraido un cuerpo extraño del cido izquierdo.

Gregorio González, de 40, de una luyación del dedo medio izquierdo, por una caída. C emente Martinez, de 19, de una luxación del brazo izquierdo, que se causó como el anterior.

CONCURSO

Se abre por espacio de vainte dias, que terminarán el 20 de Junio, para el suministro del alumbrado e éstrico de la Sociedad

«Circulo de la Unión». El pliego de condiciones para las empresas que dessen tomar parte, se halla de manifiesto en la secretaria de la Sociedad.

La guardia civil de Aranda de Duero ha detenido en la estación de La Vid á José Larrocha Aparicio, de 36 años, carterista, natural de la Habana y sin domicilio fijo, autor de un timo de 150 pasetas cometido en el ferial de San Esteban (Soris) el día 13 del actual, en unión de otros dos sujatos que no han sido capturados.

Diche iad vidue, convicto y confiso de su delito, ha sido puesto á disposición del juzgado de San Esteban.

FOTOGRAFÍA DE J. MONTES

Plaza Mayor, número 2. Grandes rebajas de precios. Trabajos sumamente económicos. Ampliaciones hasta tamaño natural.

No comprar camas ni musbles sin visitar «LA GRAN BRETAÑA», por ser la casa mas

NOVIOS

GRAN SURTIDO gos, superiores y migros; chorizos todo lomo, especiales para crudos; longaniza de lomo superior; buena cecina de vaca; salchi-

surtida y más barata en Burgos.

chón de Vich, y lomo embutido especial. LA EXTREMENA GRAN SALCHICHERÍA DE MANUEL SANCHEZ

San Lorenzo, 36 y 38

JAMONES Y CHORIZOS Se están recibiendo buenas remesas de chorizos de la Rioja, Pampiona, Candelaria y fino de Salamanca, lomo embuchado, salchichón de Vich, sobreasada, jamón gallego Avilés. Buen surtido en toda clase de conservas de carnes y pescados, langosta, langostinos, calamares, angulas, almejas, salmon, thon mariné, sardinas sin espina, rinones, conejo compuesto, folegrás, jabali, ternera, mortadela di Bologna, cabeza de buey, etc. Azucares, cafés, thes, chocolates especiales hechos á brazo. Vinos de Rioja, Valdepenas I Tierra Madrid: éstos se sirven en garrafone

y en botellas de la casa. Aguardientes y licores de todas clases em botellado y por litros. Vinos especiales para eniermos.

PRIM, 21, TELÉFONO 195, «EL BUEN GUSTO) Sucursal: Villalón, 1, Teléfono 73, «PUNTA BRAVA»

Fábrica de Bolsas de papel de Isaias Bermejo Lain-Calvo, 59, Burgos.

LA CENTRAL Gran salón de peluqueria de Santiago Ruis montado con los adelantos más modernos

ALMIRANTE BONIFAZ, 4, BURGOS GRAN OCASION Elegante sección de trajes, se ha recibido desde 60 pasetas en adelante en la sastreria de Ciriaco Velasco, Espolón, 42, Burgos.

Bonito surtido en chalecos fantasia. BURLADA. Es la reina de las aguas de mesa. Cura el estómago.

EL CENTRO.—Gran peluquería, Plaza Mayor, 4 (intralativiza)

PRIM ORTOPÉDICO EN BURGOS

gu-

Las dias 21 y 22 de Judio en el Hotel orie recibira este afamado ortopé lico de la Cinica Prim y Baineario de Alsásua (Nevarir los modernos aparatos ortopédicos para corregir desviaciones de la espalda, piernas ó piès, fajas elásticas

PIERNAS Y BRAZOS ARTIFICIALES, ETC.

Herniados

Adaptación por su autor del conocido Braguero Primo, único desprovisto de corresjas de entrepiernas y que contiene reducida la hernia más voluminosa. Sas preducida la hernia más voluminosa. Sas predios, de 35 á 50 pesetas para mayores y de cios, de 35 á 50 pesetas para mayores y de

El notable ortopédico de Madrid, D. Jeró-nimo Farré Gamell, autor de uno de los metodos más renombrados para el trata-miento mecánico de las hernias.

(Aconsejamos á nuestros lectores que se fien en elanuncio inserto encuarta plana).

Empléense les mejores aguas minerales alcalinas embotellas: Vichy Hópital (estómago), Vichy-Célestins (riñones), Vichy-Gran de Grille (higado). Son insustituibles.

Diario de avisos

Sautos DE MASAMA. -Santos Silverio, Pablo, Ciri: co, Macario y los BB. Fra: cisco Pacheco, S. J.

Carmen. - Ostava del Corpus. A las seis y media exposición de S. D. M; acto coatinuo maitines semicantados, tosario, ejerccio del agrado orazón y reserva.

San Lerenzo. - Octava del Corpus Misa cantada, conS. D. M. expuesto, á las rueve. Merced -Novena de San Luis, á las ocho, en la

MES DEL SAGRADO CORAZÓN

Merced -Novena del Sagrado Corazón de Jesús. Por la mañana, á las cinco y media, después del ejercicio del mes y de la novena, se rezará la letanía del Sagrado Corazón.

Predicará todos los días en la novena el R. P. Jo. sé Arri, de la Compañía de Jesús. Salesas.—A las siete y media de la tarde. Esclavas.—A las cinco y media de la tarde.

Correos

Cartas desconocidas: Alfonso Sainz García, juez municipal Carmen Martinez. Eladis González, José Pardo, fabrica de vela", Soleda i Larzabal, Guadalupe Gómez, Ignacio Zug sartazar, Ar gela Gutiérrez, Calixto Guerra, aevuelta de Castrillo de Riopisuerge, Luis Calvo Po'o devuelta de Villacana, Pepe Peña, una tirjeta postal, firmada por Isabel; Otra idem, firmada por Va'eri; señoritas A. Domingolley Richand, Etelvina Martinez.

Beletin Official

El Beistin Oficial de la provincia, correspondien: te al dia de hoy, contiene lo siguiente: Disposiciones ministeriales. Proidencias judiciales y anuncios oficiales.

Estade del tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto en el dia de hoy: Berimsire: á las eche de la mañana, 690'o; á

las cuatre de la tarde, 690 2. Semeraturas: máxima zol, 25'8 máxima som-

bia 19'5; minima sembra 10'2. "tressión del piento: á las ocho de la maisar. S.O., á las suatre de la turde O.

La Unión y el Fenix Españel



COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y SOBRE LA VIDA

Capital social: 12.000,000 de pesetas efectivas Completamente desembolsade

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

47 años de existencia

Sub-director en Bargos y provincia: Luis Callardo. Oficinas: calle de Vitoria, námere 16, plants baia.

Isidre Plaza

Comerciante banquero y cambiante de monedas

- Isla, 5, Burgos -

Casa fundada en el año 1855 Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operationes de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entre-

gando los títulos en el acto. Se encarga también de hacerlo en comisión en las bolsas españolas y extranjeras, de valores del Esta-

Es. Corporaciones y Sociedades. Giros sobre todas las provincias y pueblos de im-Pertancia; descuentos, compra de toda clase de cu-

banjeras. Cuentas corrientes y préstamos con valores y pertonales por el tiempo que se desee, siendo los gastos de poliza y corretaje (caso de renovación) de cuenta de title cese.

Se admiten depósitos en metálico y valores sin sebrar derechos por custodia. Prestamos hipotecarios.

Heras de oficina: de 9 á s y de 4 à 7.

M.E.C.D. 2017

Liquidación

Se hace de una buena partida en paños y ropas hechas. Horas de despacho: de nueve á doce de la mañana, y de dos á seis de la tarde. Aprovecharse, que es por pocos dias. Lain-Cal-Yo, 22, (planta baja.)

La Humanidad.-Agencia funeraria, San Juan, 61.



ha fallecido en la villa de Covarrubias, á los 33 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

Su afligida esposa doña Lorenza Carranza, hijas Sara y Carmen, padre político don Manuel Carranza, hermanos doña María, doña Teresa, doña Sara, doña Elvira, doña Dolores, doña Casilda, don José María y don Antonio, hermanos políticos don José Fournier, don Manuel Quiñones, don Federico Gil, don Juan José Alfaro, don Luis Gómez de la Vega, don Ignacio, don Aniceto y don Miguel Carranza, sobrinos, tíos, primos y testamentarios

Suplican à sus amigos se sirvan encomendarle à Dios y asistir à la conducción del cadaver desde la iglesia de San Cosme y San Damiàn al Cementerio general, el martes 20 de los corrientes, à las seis de la tarde y al funeral que se celebrarà el dia 26, à las once de la mañana, en la parroquia de San Lesmes, Patron de Burgos, por cuyos actos de piedad les quedaran reconocidos.

El duelo se despide en las Salesas.

Se suplica el coche

No se reparten esquelas.

Aguas y baños de BELASCOAIN

I sustituibles para curar la gota y el artritismo. Evitan los cólicos del riñón é hígado, expulsando los cálculos y las arenillas. Temporada oficial del 15 de Junio al 30 de Septiembre. - Balmearic montado con arreglo á las modernas exigencias. -Hospedería á precios módicos para familias de posición modesta.

Itinerario. - En tren hasta Pamplona y de aquí, en coche de la empresa, hasta el Balneario. Para informes á la Sociedad BURLADA Y BELASCOAIN .—Pamplona.

A los labradores y hortelanos

El Tesoro del Agricultor es el segundo producto, como insecticida para el viñedo, frutales, remolache, cereaies, legumbres, y para toda clase de hortalizas. Sustancias escogidas de los abonos ertificiales al efecto, según las clases de plantas. Venta de toda clase de semillas de horta iza, forrajes, remolacha y garbanzos, alubias extranjeras, de gran rendimiento, obtenidas de las granjas agrico. las; heno para prados, y mielga. Sacos nuevos y usados. Salvados de todas clases, en la «Regeneración del Agricultor», calle de Santander, frente á la possda de Cerrillo.

Casa del Cordón — Agustin Gil

iiOcasión!!

Se vende una magnifica caja de caudales EN PERFECTO ESTADO DE USO Y BA-RATA, por ser insuficiente para contener el surtido de joyas que hoy posee Eustasio Villanueva en su acreditada joyeria y relojeria Plaza Mayor, 48.

Vendo tabla machihembrada

De pino rojo del Norte, pts. 2'60 m. cuadrado De id. del país . . » 2'25 » » . » 1'60 » Taller mecánico de carpinteria y almacén do maderas

> MADRID Y SAN PABLO-BURGOS FLORENCIO MARTÍNEZ

Se vende

u: «vogue». En casa de Isidoro Salinas, constructor de carrusjes, calle de Madrid, informarán.

Se venden

dos vacas de pura raza ho!andesa, en la calle de San Juan, rúmero 35. 30.

Doncella

que sepa planchar y repasar, se necesita. Informarán, Calle de Benito Gutiérrez, núm. 3. primero irquierda.

Oficial de Carpintería

de Pedro B: us.

Se necesita en el taller de Modesto Laris, sucesor

Cocinera Se necesita una que sepa complir con su obligación y con buenas referencias para fuera de la ca.

pital, Informarin, Vitoria. 12, tienda de vinos. Arriendo Se arrienda un local (planta baje), en el Hospi-

tal de la Concepciór, muy apropósito para almacer, que mide 37 metros 50 centimetros de lar go por 7'10 de archo, ó sea 266 metros cuadrados. Las personas interesades en su adquisición pue. den tratar en la calle de la Pueble, rum. 7, 2.º piso dentro del término de 15 dias, que cumplen el 20 de Junio actual.

Baños de Armedillo

Gran casa de huéspedes de Luis Moral (El burgalés)

Los señores bañistas que hayan de acudir á tomar las aguas del establecimiento, se servirán preguntar en la estación de Calshorra por el coche el precitado Luis Moral, que habrá de conducirlesá Arnedillo.

En tan acreditada Casa, tendrán ocasión de comprobar las inmejorables condiciones del hospeda. ge, excelente y adecuada alimentación y económia en los precios, así como disfrutarán de la comodidad de recorrer gratis, en un hermoso curruaje, la corta distancia que hay al Balneario.

No dejarse sorprender, preguntando en la esta ción de Calahorra por el coche de Luis Moral cuyos dependientes se hallarán en aquella á la horá de llegada de todos los trenes correos.

OCULISTA .-- A. Santa Olalla

Consulta de once á una. Gratis á los pobres. Plaza del Duque de la Victoria (antes del Arzobispo) número 19, 3.º, derecha.

De venta

Una trilladora desgranadora r úmero 7, con aspirador provisto de polca de movimiente, construída por la casa J. V. Aevi, de Bugdor, (suizs) para 100 gavillas por hora, trigo ó cebada, con cortapajas, y malacate.

Una máquina sembrafora sistema «Ocier», seminueva, con rueve rejas y distributora de abonos. Fábrica de Harinas de los Balbases, Primitivo Ola-Varria.

Venta

Se hace de una fibrica de alcoholes en Lerma. Para tratar con Josquin Benito, en dicha villa.

Gabinete Médico Röentnológico (Rayos X y corrientes de altas frecuencias y tensiones)

MÉDICO-DIRECTOR

BONIFACIO GIL BANOS Director del Gabinete de Rayos X del Hospital y Dispensario de San Julian y San Quirce. Alonso Martinez, 7, 2.º .- Consulta de dos á cuatro,

Se arrienda

la casa número 15 de la calle de Tererias, del barrio de San Pedro de la Fuente. Para tratar, con su dueño, San Cosme, 23. 1.0.

Fernández Villa Hermanos

BANQUEROS Sanz Pastor, 14 y 16, Burgos.

Compra y venta de valores al contado ó en comisión en todas las Bolsas de España y principales del extranjeros.

Giros, cartas de crédito, depósitos, préstas mos, cuentas de crédito, cuentas corrientecon ó sin interés, descuento de cupones. Negociación de letras sobre plazas nacionales y extranjeras.

El acreditado establecimiento de carnes de Silverio Zamora, San Lo enzo, número 5, se traspasa, con géneros ó sin ellor, en inmejorables condiciones; para tratar con su dueño, en el mismo.

Censulta médico-quirurgica

M. LOSTAU

Excirujano-director del Hospital y Dispensario de San Julian y San Quirce.

fáz, 13. pral. En su POLICLÍNICA, Barrio de San Pedro. Teléfono núm. 99.

"La Catalana"

Sociedad española de seguros contra incendios á prima fija

- fundada en 1865 Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por R. O. del ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909.

GARANTÍAS Pesetas Capital | Suscrito 5.000.000 social. Desembolsado . . 1.500.000 Reser- | Estatuaria 1.000,0001 Técnicas y de garantia. 1.162,966'33

Primas anuales del último ejer-. 2.418.573'12 Sinjestros satisfechos. . . 14.015.388 32 Domicilio social: Barcelona. Rambia de

Cataluña, 15 y Cortes, 624. REPRESENTANTE EN BURGOS Y SU PROVIN-CIA: Mariano Ioanez, Almirante Bonifez, 19. Autorizada la publicación por la Inspección de Se-guros en 16 de Marzo de 1911.

Subasta de pieles

El día 24 del actual, á las cuat o de la tarde, se verificará en el matadero público de esta ciudad la subasta de las pieles de ternera que se sacrifiquen curarte un são que empezará à contarse el dia 1.º de Julio próximo , terminará en igual fecha de 1912 Los contratantes son 18 cortadores.

Gran liquidación

Habiendo recibido una nueva colección de flores y pajas para sombreros, se liquidan con 25 por 100 de rebaja de su valor, en el comercio de Juan Campo, Cid, 5.

Ama de cría

Sa necesita para casa de los padres. Calera,

Se arriendan

Juntos ó separadamente, dos locales, uno cochera v cuadra y otro espaciosos almacenes, con bodega amplisima, que forma esquina a las calles de

los Cubos y D. Fernando Alvarez. Detalles, de 3 a 5 en el piso primero en la Isla, número 13.

Nueva droguería medicinal é industrial

C. ALVAREZ VIÑUELA

ANTIGUO DEPENDIENTE DEL SR. BARRIOCANAL Especialidades nacionales y extranjeras. - Productos químicos y farmacéuticos. — Artículos de fotografía. - Aparatos ortopédicos - Pinturas, aceites, barnices y brockas -- Productos tintòreos.

-Esmaltes -Perfumeria. CALLE DEL MERCADO, NÚMERO 1.



"LA ESTRELLA"

COMPANÍA ANÓNIMA DE SEGUROS Autorizada por R. O. de 8 de Julio de 1909 En su Gabinete, de once á una; Almirante Boni- Capital social. . . . 19.000.000 de pesetas Dasambelsado . . . 5.909.909 de pesetas

> de incendio, vida, paquetes y mercancias TARIFAS MUY ECONÓMICAS

SEGUROS

Subdirector en Burgos y su provincia: D. Edmun do Santa María Bravo.-Oficinas: Barrio Gimene número 25, 3.8

Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaria General de Seguros en 28 de Disiembre

Consulta do Cirugía general

DEL DR. ARANGÜENA DEL INSTITUTO RUBIO

Jeje de la Clinica de Cirugia general del Hospital y Dispensario de S. Julian y S. Quirce Consulta: de once mañana á una tarde Plaza de la Libertad, 5, pral.

Tinterería de Paris

TINTE Y QUITAMANCHAS Limpieza y tintes perfeccionados de toda

elase de prendas confeccionadas. No hacer tenir ni limpiar nada sin comsultar diche establecimiente.

ESMERO, PUNTUALIDAD, ECONOMÍA WEERSARD, & BUREOS

DE CONTRACTOR Una señora

ofrece indicar gratuitamente á todos los que sufren de reuma y gets, neurastenia, asma, estómago, diabates, debilidad general, flu. jos, anemia, tisis, enfermedades nerviosas, etc., un remedio seneillo, verdadera maravilla curativa, de resultados sorprendentes, que una casualidad le hizo conecer. Curada personalmente, sei como numerosos enfarmos, desprès de usar en vane tedos los medicamentos preconizados, key, en reconecimiento eterne y como deber de conciencia, hace esta indicación, cayo propósito, puramente humanitario, es la consecuencia de un voto. Escribir a Carmen B. A. Garcia, Aribau, 24, 1. .- Barcelona.

AGUA DE LOECHE

Antiparasitaria, Antierpética, Antisifilítica, ant escrofulosa, antibiliosa y reconstituyente Cincuenta y cuatro años del uso general. Siempre ha obtenido las más altas distinciones en cuantas Exposiciones ha concurrido y en competencia con sus similares acionales. extranjeras, en la de Niza, de 1884; se la concedió el

PURGANTE Y CURATIVA

DIPLOMA DE HONOR

Mansanilla o flor de malva, por sus virtudes antiséptica y depurativa asegura LA SALUD A DOMICILIO, y es insustituible para la curación de la obesidad, diabetes, infartes del higado, erisipela, catarres gástricos é intestinales, gota y rensultante de Baños, único de esta clase de Aguas en España, donde se complemente con las obras que acaban de hacerse, permite tener abierto un gran Establecimiento de Baños, único de esta clase de Aguas en España, donde se complemente con las obras que acaban de hacerse, permite tener abierto un gran Establecimiento de Baños, único de esta clase de Aguas en España, donde se complemente con las obras que acaban de hacerse, permite tener abierto un gran Establecimiento de Baños, único de esta clase de Aguas en España, donde se complemente con las obras que acaban de hacerse, permite tener abierto un gran Establecimiento de Baños, único de esta clase de Aguas en España, donde se complemente con las obras que acaban de hacerse, permite tener abierto un gran Establecimiento de Baños, único de esta clase de Aguas en España, donde se complemente con las obras que acaban de hacerse, permite tener abierto un gran Establecimiento de Baños, único de esta clase de Aguas en España, donde se complemente con las obras que acaban de hacerse, permite tener abierto un gran Establecimiento de Baños, único de esta clase de Aguas en España, donde se complemente con las obras que acaban de hacerse, permite tener abierto un gran Establecimiento de Baños, único de esta clase de Aguas en España, donde se complemente con las obras que acaban de hacerse, permite tener abierto un gran Establecimiento de Baños, único de esta clase de Aguas en España, donde se complemente con las obras que acaban de hacerse, permite tener abierto un gran Establecimiento de Baños, único de esta clase de Aguas en España, donde se complemente con las obras que acaban de hacerse, permite tener abierto un gran Establecimiento de Baños, único de esta clase de Aguas en España, donde se complemente de la complemente de la complemen

El Agua embotellada no pierde sus virtudes aunque se conserve largo tiempo. Los corchos de las botellas van sellados. Venta en todas las farmacias y droguerías, y en el

DEPOSITO CENTRAL: JARDINES, 15, BAJOS .- MADRID

DESVIACIONES DE LA COLUMNA VERTEBRAL, TORCEDURAS DE LAS PIERNAS OBESIDAD, PROLAPSO DE LA MATRIZ, ETC.

TRATAMIENTO de éxito seguro por media de los aparatos especiales (con real privilegio de invención, patente mum. 27.791), del ortopédico herniólogo de Madrid

D. Jerónimo Farré Gamell,

mayor es el volumen de la hernia, tanto más evidente es nuestro éxito. Con nuestro sistema se curan gran número de ellas.—Los herniados que hayan perdido toda esperanza de remedio lo hallarán acudiendo á nuestra intervención. Lo único que se requiere es que la hernia ó eventración sea reducible, importando poco el desarrollo ó la antigüedad de ella. Centenares de testimonios han sancionado la eficacia de nuestro invento. Las eminencias médicas lo han estimado y elegiado como un positivo adelanto.

Construimos nuestros aparatos para cada caso determinado, siendo, por tanto, necesaria la presentasién de la persona herniada. Enviar un aparato ó colocarlo sin haberlo construído previo examen de las condiciones anatómicas de la hernia y con arreglo á esas particularidades, es exponer al enfermo á multitud de complicaciones y graves accidentes. Conviene que el público se convenza de esta verdad, que en todos tiempos han proclamado los grandes cirujanos. Enviamos gratis, solicitándole, nuestro interesante folleto de 229 páginas, titulado Hernies y cuestio-

mes enlanades con su tratamiento.

Aviso importante

Dicho ortopédico-herniólogo contestará indicándoles las fechas exactas en que recibire consultas en Burgos el médico auxiliar suyo á cuantos deseen someterse á su mètodo dá tratamiente.

En MADRID en su Gabineta, Carrera de San Jerónimo, núm. 37, pral.

Vapores trasatiánticos de Pinilios Izquierdo y Compania

SERVICIO AL BRASIL-PLATA

Viajes rápidos y directos, con salidas fijas cada 24 días. Para Santos, Montevidoo y Bue-BARCELONA. El 19 de Jalio, vapor VALBANERA. El 12 de Agosto, vapor CADIZ.

SERVICIO QUINCENAL À LAS ANTILLAS Y ESTADOS UNIDOS con salidas fijas cada 16 dias.

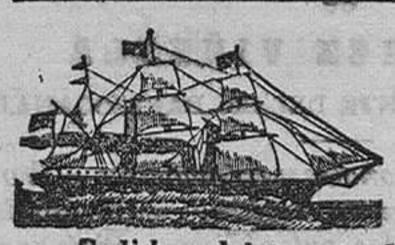
5 Junio: vapor M. M. PINILLOS . . . Habana, Cárdenas Cuba y Cienfuegos. C. WIFREDO . . . Puerto Rico, Ponce, Habana, Matanzas y Cien-

BALMES . . . Paerto Rico, Mayagüaz, Ponce, Habana, Guan-7 Julie: tánamo, Cuba v Manzanillo.

trasbordo en la Habana y para Guantánamo, Manzanillo y Baracoa, con trasbordo en Santiago de Cuba.

La carga se recibe en el tinglado de la Compañía, muelle de las Baleares. Prestan este servicio magnificos vapores de gran marcha, con espaciosas camaras de La y 2,a clase sobre cubierta.—Camarotes de lujo y de preferencia.—El pasaje de 3,ª clase se aloja en amplios departamentos.—Alumbrado eléctrico.

Para fietes, pasajes y demás informes, dirigirse á su consignatario en Barcelona, Rómulo Eczca y Alsina.—Paseo Isabe! II, núm. 1, piso 1.º, Barcalona.



Vapores correos franceses

Compañía Mensageríes Maritimes SERVICIO DIRECTO A RIO JANEIRO, MONTVIDEO, BUENOS AIRES Y ROSARIO DE SANTA FE

Salidas del puerto de Bilbao. - El 7 de Julio saldrá de dicho puerto, directo y sin trasbordo, el magnifico vapor Cambodge, admitiendo carga para los indicados puertos. Salidas del puerto de Burdeos.—16 de Junio, vapor Cordillere; 30 del mismo mes, vapor Amazone, 14 de Julio, vapor Chili. Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y clase intermediaria.

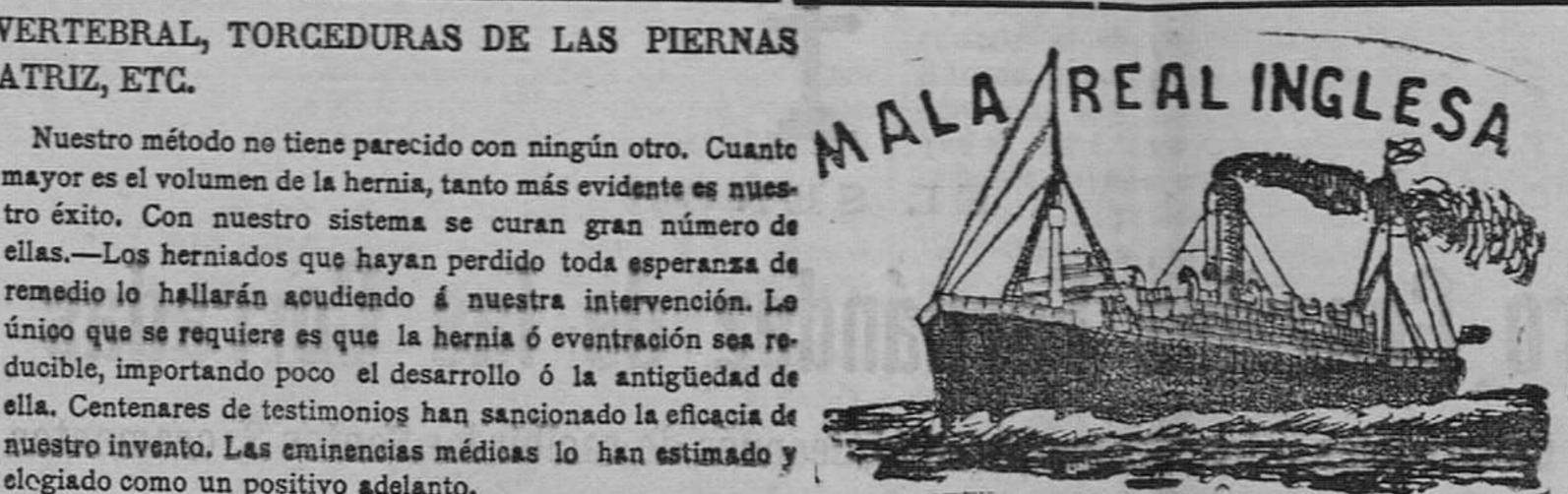
Nota importante.—Los vapores de esta compañía no hacen trasbordo en puertos Intermedios á distintos buques de los anunciados, siendo una de las compañías más acreditadas en los muchos años que hacen el servicio á Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Linea Norte América. - Dos salidas semanales en vapores de gran tonelaje y rápidos a Nueva York, y en combinación con los ferrocarriles americanos a San Francisco de California, Bolsse-City, Nevada, Oregón, Winnamuca, Fresno, Los Angeles, Eureka, Golgonda, Battle, Mountais, Reno, Nampa, Seattle y todos los Estados de Norte América.

Para informes, fletes y precios de pasaje dirigirse á los agentes consignatarios autozizados Felix Iglesias y Compañía, Tendería, 6, 1.º, Bilbao.



Geriles de legalificate.-Le vende de esta legrenta



BILBAO: Para Montevideo y Buenos Aires, el 12 Junio, vapor «Potaro».

VIGO: Para Brasil, Uruguay y Argentina, salida semanal para pasajes de I." y 2.º por vapores de gran lujo.

Precio del pasaje en tercera clase 225 pesetas. En Burgos, Luis Villangomez Prieto, Cid, 21, pral.

COMPAGNIE GENERALE TRANSATLANTIOUS

SANTANDER: Para Habana y Veracruz, el 22 de Junio, vapor «Espagne». SANTANDER: Para Venezuela, La Guayra, Puerto Cabello, Colón y éscalas,

el 27 de Janio, vapor sPerous. BILBAO: Servicios semanaies directos & New-York, para San Francisco, Boise City, Elizo, Nevada, etc.

IMPORTANTE, -- Los jóvenes que no hayan compido 21 años, pueden embarcar en I." y 2." sin ningun inconveniente.

Para precios de pasajes y sietes, dirigirse al agente consignatario autorizado Carlos de Maruri, Estación, 4, Bilbae

En Burgos, Luis Villangómez Prieto, Cid, 21, pral.

Agencia universal DE PASAJES MARÍTIMOS



Pinet y Pesadejordi.--Paseo de Colón, 23, Barcelona

Despacho de pasajes y equipajes para todos los puntos del universo.-Rebajas de precios á las familias. - Servicios rápidos y directos, por magnificas Vapores Trasatlánticos, de gran tonelaje y a doble hélice.

Salidas de Barcelona (en el mes de Junio para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, los días 1, 3, 6, 9, 12, 21 y 25.

Para informes y detalles, dirigirse á D. Isidoro Martínez López, procurador y agente de negocios, San Juan, 62, 2.º, BURGOS -

Compañía del Pacífico (THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY)



Servicio rapido de vapores correos entre Santander y América del Sur

El día 12 de Julio saldrá de Santander el rápido y magnifico vapor correo de 7.000 toneladas

«Galicia»

admitiendo pasajeros de 2." y 3." clase para Montevideo, Buenos Aires, Bahía Blanca, Port-Madryn, Ponta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaiso, Coquimbo, Taltal, Antofagasta, Tacopilla, Iquique, Arica, Mollendo y Callao.

El precio para Montevideo, Buenos Aires y Bahía Blanca es de 225 pesetas, incluso impuestos.

Llevan medico, cocinero y camareros españoles, con órdenes terminantes de atender esmeradamente al pasaje.

En la agencia de esta compañía se facilitan impresos á quienes lo soliciten, en los que constan los documentos que son necesarios para el embarque, conforma á la vigente Ley de Emigración.

Se facilitan billetes para el regreso a España, desde todos los puertos indicados anteriormente, á precios económicos.

Para informes en general, dirigiras f sus consignatarios

HIJOS DE BASTERRECHEA Muelle, número 6, bajo.—Sanyander.

> GAFE NERVINO MEDICINAL DEL DORTOR MORALES

Marca registrada Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahídos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del higado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, á 3 y 5 pesetas caja. Se remiten por correo á tedas partes.

Depósito general: Correras, 39, Madrid. En Burgos: drogueria de D. José Mira.

DIMERO

Casa de prést mos de Ricardo Castellé

AUTORIZADA POR EL GOBIERNO

Este establecimiento hace operaciones de préstamos sobre alhajas, ropas y muebles, haciendelas à domicilio mediante aviso. Absoluta reserva. También compra alha-Jas, oro, plata, platino, brillantes, perlas y esmeraldas, dando por ellas todo su valor. AVISO .- La casa no tiene porteria. Hay

Horas de despacho: de ocho de la mañana á diez de la noche.

Calle de la Puebla, núm. 13, 1.º



Recomendado por les Médicos más notables.

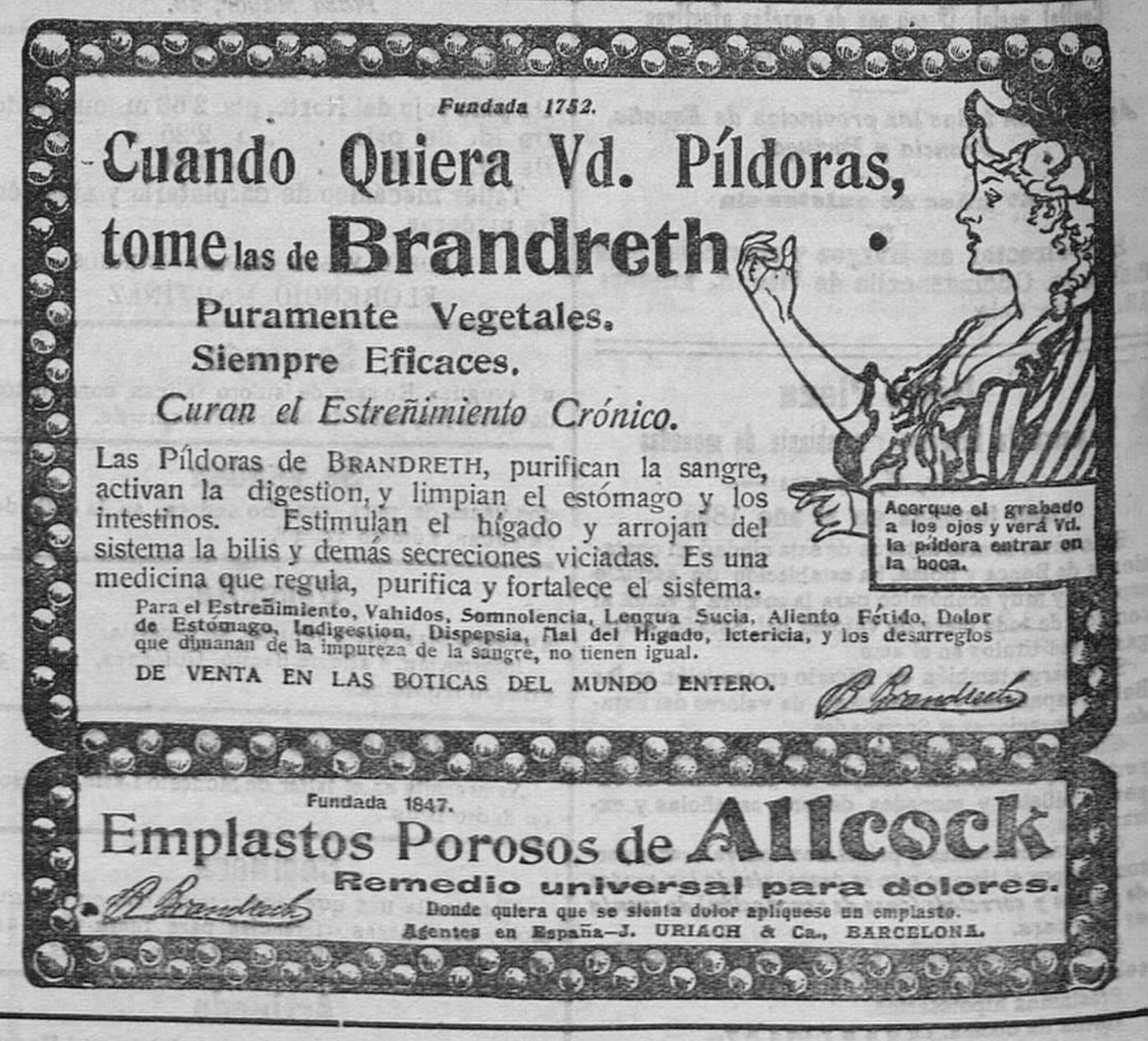
GURACIÓN RÁPIDA Y RADICAL DE LA Blenorragia, Cistitis, Catarros vesicales, Prostatis, Hematuria y todas las Enfermedades de la Vejiga y de los Riñones. Laboratorios MONAL, NANCY (FRANCIA).

RECIBOS DE INQUILINATO-1 PESETA 100









Encuadernaciones de todas clases KLEGARTES Y SERCILLAS Melchor Casado Asenjo. Lain-Calvo, 43 45 y 47, Burgos